

Sesión Inaugural 147° Periodo

Legislativo: Discurso del Gobernador

Martín Llaryora

Desde Deán Funes, desde este querido norte cordobés, saludo a todo el pueblo de Córdoba.

Un saludo especial a usted, señora intendenta de Deán Funes, Andrea Nievas, a quien deseo reiterar mi agradecimiento por recibirnos en esta querida ciudad, con tanta historia y tradición, en un acto institucional tan importante para la provincia de Córdoba.

Además, que bueno fue haber comenzado nuestra visita a la ciudad dando inicio con otro hecho muy importante para la región: el inicio de obra del edificio que albergará a la Universidad Provincial, tenemos muchas expectativas de que esta sede se transformará pronto en un polo educativo regional.

Dentro del presupuesto, vamos a priorizar dentro del presupuesto, y también vamos a iniciar este año enviándole los fondos al tribunal de justicia de la provincia, ya que vamos a iniciar de una vez por todas el edificio de tribunales para cumplir con una demanda histórica también después de muchos años.

Un saludo muy especial también a todas las autoridades y dirigentes de toda la provincia, y en especial a los del noroeste y el sur-sur cordobés que hoy nos acompañan y que le dieron un fuerte aval a la decisión de realizar este acto institucional en el interior provincial, por primera vez en la historia de Córdoba.

Y es aquí, en Deán Funes, en nuestro querido Norte cordobés.

Para nosotros el desarrollo armónico de toda la provincia, es un compromiso inquebrantable que hoy venimos a ratificar con total convicción. Esto significa que debemos dotar de infraestructura socioproductiva a todas las regiones para que los cordobeses, vivan donde vivan, puedan proyectar todo su potencial.

Córdoba se potencia cuando todas las regiones crecen. Y, si bien en todos estos años hemos hecho muchísimo, necesitamos acelerar el proceso de desarrollo en el noroeste y sur sur de nuestra provincia, para equilibrarlas con el resto, y sumar todo su potencial.

Y esto no depende de la voluntad de cada uno de sus pueblos; es más, la voluntad de la gente ha sido mayor, quedándose, defendiendo su tierra, trabajando de sol a sol; por eso, aquí es importante acelerar la inversión en infraestructura socioproductiva para facilitar que esa voluntad de trabajo encuentre condiciones claras y accesibles de progreso.

Señores, nosotros sí creemos en los programas de desarrollo. Creemos en modelos de desarrollo con toda la gente adentro.

Este tremendo desafío histórico al que estamos invitando a todos, no se puede hacer de la noche a la mañana. Requiere constancia, años y años de inversiones, y el compromiso y la decisión política de garantizar estos objetivos.

Por eso, para garantizar la continuidad de este compromiso, y que a la vez, sea auditado por la comunidad año tras año, enviaré un proyecto de ley para que, por los próximos 10 años el inicio de sesiones de la Legislatura de Córdoba se realice en alguna de las ciudades de estas regiones.

Con la obligatoriedad de rendir cuenta, todos los años, del avance del plan que hoy damos inicio.

Señores legisladores, pueblo de Córdoba:

Hace un año iniciamos el período de sesiones legislativas, conscientes de que enfrentaríamos tiempos difíciles como resultado de las políticas de ajuste que implementaría el Gobierno Nacional con la finalidad de ordenar la macroeconomía como condición necesaria para salir de la fuerte crisis heredada.

Mi experiencia en distintas gestiones de gobierno, me anticiparon a que esas medidas afectarían profundamente a nuestra provincia, y que para amortiguarlas, debía tomar decisiones urgentes para garantizar que las

cuentas se mantuviera en orden, y de ese modo, poder realizar acciones para reducir y amortiguar el impacto social y económico que estas medidas nacionales causarían en nuestro pueblo.

Es decir, nuestro plan tenía como propósito, no solo acompañar las transformaciones urgentes que necesita la Argentina, sino también proteger, dentro de nuestras posibilidades, a los cordobeses, cuidando nuestra gente y preservando los logros alcanzados juntos en estos años.

Estas decisiones también nos permitieron mantener el superávit fiscal en un contexto de fuerte recesión y caída de la recaudación y contener las consecuencias de las medidas de un gobierno nacional que optó por desentenderse de muchas de sus obligaciones en materia de jubilación, salud, educación, transporte, obras y contención social.

Ojo, nosotros logramos mantener el orden fiscal sin desentendernos ni trasladarle a los municipios, responsabilidades que son del gobierno provincial. Es más, como ustedes saben, profundizamos los programas de financiamiento a todos nuestros pueblos y comunas, sin distinción partidaria o ideológica.

Es más, hoy lo puedo decir mirándolos a los ojos a los intendentes presentes, en cada pueblo y ciudad de la provincia hay una obra pública en marcha o programada, de manera conjunta. Por eso, en Córdoba no paramos.

Por eso, a esto no lo hicimos solos, lo hicimos con cada uno de los intendentes y jefes comunales a quienes, personalmente, les quiero agradecer el acompañamiento en este gran desafío.

Solo trabajando juntos pudimos enfrentar, y asumir -por ejemplo- la eliminación de los subsidios al transporte, que se mantuvieron para el AMBA, perpetuando una injusticia histórica para Córdoba y todo el interior del país.

Juntos, también, no solo sostuvimos, sino que ampliamos el Boleto Educativo a docentes universitarios que se sumaron a 279 mil alumnos y docentes de la provincia de Córdoba; y aprovecho para ratificar que el próximo 10 de febrero quedarán abiertas las inscripciones para el boleto

educativo de este año, eliminando cualquier tipo de barrera que impida que nuestros jóvenes puedan acceder a la educación.

Para nosotros nuestros jóvenes no son un número en un Excel de ajuste; son el presente y el futuro de Córdoba. Acá todos tienen que tener la posibilidad de tener el acceso a la educación más allá de su condición socioeconómica.

Por eso, también, nos hicimos cargo del pago del Fondo de Incentivo Docente que debe financiar la Nación y que constituye casi un 10 por ciento del salario docente.

Como así también, nos tuvimos que hacer cargo de programas sociales y de salud que dejaron de ser financiados.

Increíblemente, algo que nunca pasó con otro gobierno federal, los fondos que por ley la nación debe enviar para sostener las jubilaciones provinciales fueron reducidos a cero.

Por eso, con el esfuerzo de los cordobeses, tuvimos que sostener el pago de los haberes para que los jubilados provinciales no se vean tan afectados.

Además, afrontamos la suspensión de las obras que se necesitan para impulsar la producción, la infraestructura nacional fue abandonada en cuanto a su mantenimiento con un grave deterioro y eso hay que sumar la retención de fondos discrecionales que pertenecen a las provincias.

Hoy, al mirar hacia atrás, podemos decir con orgullo que esas medidas que tomamos durante el año pasado fueron acertadas y nos permitieron hacer mucho por todos y cada uno de los cordobeses en un contexto extremadamente difícil.

Solo como ejemplo, no solo invertimos en obras de infraestructura en toda la provincia 800 mil millones de pesos, sino que, además, en un solo acto inauguramos dos autovías. Dos obras históricas y transformadoras, que dejan en claro que Córdoba no va a parar porque tenemos un modelo de desarrollo, progreso y crecimiento.

Estimados legisladores, nosotros siempre acompañaremos las decisiones del gobierno nacional, actuando con coherencia, apoyando las medidas que creemos benefician al país, para que nadie quede afuera del resurgir de nuestra querida Argentina.

Pero tiene que quedar muy claro, siempre lo haremos cuidando a Córdoba y a su gente, priorizando su progreso y bienestar.

Este es el Modelo Córdoba de Gestión.

Un modelo de gestión que sostiene el equilibrio entre la libre economía de mercado y la intervención estatal, como siempre lo manifestara nuestro querido Juan Schiaretti, parafraseando al ex-canciller alemán Willy Brand: “Tanto mercado como sea posible, tanto Estado como sea necesario”.

Este Modelo Córdoba de Gestión es el que nos permitió cerrar el 2024 con un superávit del 1.2%.

Esto fue posible gracias a una reducción integral del gasto, priorizando el crecimiento de la infraestructura que se necesita para crecer y los programas de contención social.

Según el IARAF, logramos una reducción del gasto del 7.8% respecto del PBI provincial, comparado con el 7.2% de la Nación.

Que quede claro: nosotros hemos bajado el gasto público más que la propia Nación.

Estamos a solo tres puntos del 25% fijado por el Pacto de Mayo, mientras que la Nación se encuentra a ocho puntos de esa meta.

Este esfuerzo fue reconocido por calificadoras internacionales como Moody's, que mejoró la calificación de nuestra deuda pública debido a la fortaleza de nuestras finanzas.

Estos datos concretos e inobjetables son una fuerte respuesta para quienes ponen en duda el enorme esfuerzo que los cordobeses y su gobierno hicimos este año para sostener la esperanza que los argentinos depositaron en el gobierno nacional.

Miren ustedes si no hemos hecho un tremendo esfuerzo para ayudar a bajar la inflación.

Pero como sé que este año seguirá siendo difícil para todos los argentinos, he decidido profundizar medidas de austeridad que, sin alterar los servicios, permitan que Córdoba siga progresando sin poner en riesgo el delicado equilibrio fiscal.

En este sentido, voy a prorrogar por un año más la reducción salarial de un 25 por ciento para el gobernador, y del 15 por ciento para el resto de los funcionarios, reiterando la invitación a este cuerpo legislativo que nos acompañe con una medida similar.

Además, en los próximos meses, vamos a reducir en un 30% el número de agencias existentes en el organigrama del Estado provincial.

Esto también significa otro esfuerzo enorme del Gobierno de Córdoba para acompañar al Gobierno nacional, con la firme convicción de apostar a la recuperación de la economía del país, para el bien de todos los argentinos.

Este Modelo Córdoba de Gestión es el que nos permitió acompañar, en el ámbito fiscal, a sectores en crisis, afectados por factores climáticos, precios internacionales y las malditas retenciones.

Como ustedes saben, más allá de las dificultades, somos una de las provincias de menor presión fiscal. Tenemos una de la alícuota promedio de Ingresos Brutos más baja entre provincias comparables. Y somos la segunda provincia que más bajó la presión tributaria desde 2017 a la fecha.

Esto queda absolutamente claro para quienes hablan seriamente del tema y no hacen politiquería barata con temas muy importantes para la actividad productiva de la provincia.

Por eso, aun con estas dificultades sostuvimos:

Para las industrias, sostuvimos la promoción industrial. Esto significa 10 años sin pagar ingresos brutos, sellos e inmobiliario urbano. Solamente

este año, esta medida implica un esfuerzo fiscal de 106 mil millones de pesos.

Y trabajando en conjunto con la Unión Industrial, vamos a elevar el mínimo no imponible haciendo que todas las empresas industriales que hayan facturado menos de 2.513 millones de pesos no tributen Ingresos Brutos. Con lo cual casi la totalidad de las pequeñas empresas están exentas del pago de Ingresos Brutos.

Este es el esfuerzo que cada uno de los cordobeses hace para ayudar a la industria y sostener el trabajo cordobés.

Para el agro, sostuvimos la alícuota del cero por ciento en los Ingresos Brutos para la producción agrícola. Y además, conociendo el difícil momento que están pasando los productores del campo, eximimos el impuesto a la mera compra.

Además, dimos respuestas a un viejo reclamo de las sociedades rurales de todo el Noroeste eximiendo del impuesto inmobiliario rural a las zonas rojas establecida por la ley de bosques.

También, en acuerdo con la Mesa de Enlace, decidimos el diferimiento del impuesto inmobiliario rural para aquellos productores que se encuentren con dificultades económicas.

Celebramos la reducción temporal de retenciones al campo impulsada por el gobierno nacional y esperamos que pueda avanzar progresivamente hasta eliminarlas.

Además, escuchamos a la Bolsa de Comercio en su reclamo para bajar alícuotas y estimular a Córdoba como un gran centro del mercado de capitales, reduciendo en casi un 70 por ciento este tributo.

Aparte de todo este esfuerzo que he enumerado, quiero anunciarles que, fruto del diálogo con la Cámara de Comercio de Córdoba y la Unión Industrial, resolvimos extender el beneficio del diferimiento del impuesto inmobiliario urbano a comercios e industrias de toda la provincia.

Señores legisladores, en un contexto de extremas dificultades, Córdoba no para, Córdoba sigue apostando al crecimiento, al desarrollo y a la inversión.

Cuando decimos que Córdoba No Para, no es una mera frase, es una realidad concreta, y como siempre decimos, una imagen vale más que 1000 palabras.

Los quiero invitar a compartir un video donde resumimos los resultados del Modelo de Gestión Cordobés en uno de los años más difíciles de su historia.

Señoras y señores legisladores, como ustedes vieron, podemos decir que Córdoba no solo resistió las dificultades de un año complejo, sino que juntos seguimos avanzando, gracias al esfuerzo colectivo de un pueblo que confía en un futuro mejor.

Por eso, quiero pedir un fuerte aplauso para todos los vecinos que hicieron posible que Córdoba no pare.

De la misma forma que hemos trabajado durante todo el 2024 desarrollando este enorme programa de gestión, quiero decirles que vamos a continuar con más énfasis durante 2025 para que el crecimiento social, cultural y económico de la provincia no pare.

Y a los fines de no extenderme, quisiera remarcar un tema central que nos preocupa y nos ocupa, que es la seguridad en Córdoba.

Vamos a continuar con toda decisión impulsando nuestra política sustentada en la revalorización de la fuerza policial; vamos a profundizar la inversión para su equipamiento; ya hemos dotado a todo su personal de armas de baja letalidad.

Quiero agradecerles a los que nos acompañaron en la sanción de la Ley de Seguridad, que le permitió a la policía actuar mejor.

Increíblemente, fueron muy cuestionadas políticamente en su momento, simplemente por oponerse.

Solo quiero darles un dato: el uso de estas armas permitió poder realizar 2.153 procedimientos, en los cuales se logró la detención de 1.293 presuntos delincuentes.

Esos mismos que se opusieron, qué dicen hoy, cuando otros distritos o la misma Nación comienzan a utilizar este tipo de armas para combatir el delito. ¿Qué se buscaba, hacer solo política con un tema tan sensible como es la seguridad?

Incluso, cuando no nos acompañaron con la aprobación de la Ley de Seguridad, también se opusieron a la creación de nuevas fiscalías antinarcóticos. Incluso, a la creación de las guardias locales.

Pero también les quiero decir que más allá de que se opongan, la lucha contra el narcotráfico es la principal de nuestras preocupaciones. Donde hay droga, hay violencia, y donde hay violencia, hay muerte.

Aun teniendo uno de los más bajos índices de homicidios del país, no podemos ahorrar ningún esfuerzo en esta lucha. Para eso, vamos a poner en marcha este año siete nuevas fiscalías antinarcotráfico. Y vamos a incorporar más delegaciones y agentes a la fuerza policial antinarcóticos.

Y quiero agradecer al gobierno nacional, y en especial a la Ministra Bullrich por su compromiso y el trabajo en conjunto que iniciamos este año.

Que no queden lugar a dudas, vamos a dar una lucha sin cuartel contra el flagelo del narcotráfico y para ese fin, no puede haber diferencias ideológicas, debemos unirnos, debemos coordinarnos, debemos estar codo a codo con las fuerzas nacionales para seguir haciendo de Córdoba un lugar hostil para el narcotráfico y para los narcotraficantes.

Un párrafo aparte de agradecimiento a los 280 intendentes que, a diferencia de los legisladores provinciales que se opusieron a la aprobación de la Ley de Seguridad, entendieron que la lucha contra la inseguridad es una responsabilidad compartida por toda la sociedad y se sumaron al programa de Guardia Locales.

Donde esas Guardias se pusieron en marcha y cuentan con el compromiso de los intendentes ya comenzamos a tener resultados satisfactorios.

¡Pido un fuerte aplauso para esos intendentes!

Queridos cordobeses:

Como gobernador quiero ratificar mi compromiso con lo que somos.

Somos Córdoba, somos el resultado del trabajo de su gente donde la diversidad, el respeto, el pluralismo son la base de su cultura.

En lo más profundo de nuestra identidad como sociedad se encuentra el pluralismo, el respeto institucional, el respeto a la prensa y el respeto a la opinión de todos.

En lo más profundo de nuestra identidad como sociedad se arraiga ese respeto a la diversidad racial, religiosa, de género, cultural y social a la que no vamos a renunciar, así como no renunciaremos a la defensa de su entramado económico, de su entramado social, de su universidad, de la salud y la educación pública para todos.

Señores legisladores, quiero ratificar mi acompañamiento al Gobierno Nacional para ayudar a que la Argentina salga adelante. Como lo hicimos en diferentes casos como:

- 1) La ley de bases
- 2) El Rigi
- 3) El blanqueo

Entre otros aspectos.

Córdoba mantiene con el gobierno nacional una relación institucional correcta. Nuestra provincia siempre estará comprometida con el desarrollo de todos los argentinos y apoyará todas aquellas medidas que contribuyan a ese objetivo.

Queremos que a la Argentina le vaya bien, pero es imposible que a un país le vaya bien, cuando se promueve la división entre los argentinos, constantemente.

Es necesario que el gobierno nacional reflexione. No es necesario el insulto, la descalificación al que piensa distinto. El agravio constante, ni volver con discusiones del pasado que dividen y dañan a los argentinos.

Nunca más vigente está hoy la frase que decía el querido José Manuel de la Sota: dejemos de cavar trincheras y comencemos a construir puentes. Nosotros vamos a ser siempre parte de la solución y no del problema.

PLAN DE IGUALDAD TERRITORIAL

En la parte final de este discurso inaugural tengo que decirles que me siento muy satisfecho, muy emocionado de estar en Deán Funes dando un claro mensaje de que para el Gobierno de Córdoba el Noroeste y el Sur Sur existen, que sus habitantes tienen los mismos derechos que todos y cada uno de los cordobeses que habitan esta provincia.

Venimos a Deán Funes a decirles que estamos decididos a acelerar el proceso de desarrollo de estas regiones para garantizar que la provincia se desarrolle de manera armónica y equitativa en cada uno de sus rincones.

Como dije al comienzo, nosotros pensamos que hay que llevar el desarrollo y el progreso donde vive la gente. Es decir, llevar las obras donde vive la gente y no la gente donde están las obras.

Solo para graficar algunas diferencias existentes, tenemos que decir, por ejemplo, que en los 10 Departamentos del Noroeste, siendo el 28% del territorio provincial, vive el 7% de la población con una densidad de 6 habitantes por kilómetro cuadrado contra una media de 23 habitantes por kilómetro cuadrado que tiene Córdoba.

La población vulnerable de la región es del 22% cuando la provincia registra una media de 11%; también tiene porcentajes inferiores a la media provincial en personas con estudios secundarios y terciarios o

universitarios; si miramos la infraestructura, también registra un desarrollo inferior a la media provincial.

En cuanto a su economía, el Noroeste cuenta con 9 empresas cada 1000 habitantes cuando la media provincial es de 14, tiene 20 empresas exportadoras cada 100.000 habitantes cuando la media provincial es de 55 y solo el 30% de su población mayor de 18 años tiene un trabajo registrado.

Nosotros creemos en un Estado donde el superávit fiscal sea innegociable, pero esto no puede ser un fin en sí mismo sino una herramienta que sea utilizada para promover el desarrollo integral, equilibrado y federal de la provincia.

Con ese superávit consolidado, hoy venimos a decirles que vamos a usar parte del mismo para poner en marcha el Plan de Igualdad Territorial del Noroeste y del Sur Sur Cordobés, con una fuerte y planificada inversión en infraestructura; con un programa específico de promoción económica mediante incentivos fiscales y una apuesta a la educación como motor del desarrollo de las personas, todo esto en un contexto de fortalecimiento institucional de los municipios y comunas de ambas regiones.

Queremos crear las condiciones necesarias para que los empresarios de Córdoba vean y exploten el enorme potencial económico de estas dos regiones de la provincia.

Vamos a destinar hasta el 5% del total de la recaudación de IIBB en proyectos de desarrollo para el Noroeste y el Sur Sur de la provincia. Esto significa una reducción en los ingresos provinciales del orden de los 100 mil millones de pesos, que estarán destinados a promover la inversión y generar trabajo.

Es decir, todas aquellas empresas o industrias cordobesas que deciden invertir en estas regiones, van poder destinar hasta el 100 por ciento de IIBB que les hubiera correspondido pagar, a una inversión productiva.

Para el caso de la construcción de galpones para plantas industriales, esa desgravación alcanzará el 100 por ciento del monto total de la

inversión. Y de esta manera, elevar la cantidad de metros cuadrados para la producción.

En cuanto al turismo, que tiene una potencialidad enorme de desarrollo, vamos a desgravar del 100% de IIBB para nuevas inversiones en hotelería, cabañas y afines tanto en el arco Noroeste como en el sur extremo de la provincia.

Finalmente, para el sector agropecuario, vamos a otorgar un 50% de desgravación IIBB para nuevas inversiones de agricultura intensiva, plantaciones y ganadería para ambas regiones.

Señores legisladores, estamos poniendo en marcha un virtuoso mecanismo de promoción económica del capital cordobés, sabiendo que será una manera colaborativa entre el sector público y el privado de crecer de manera sostenible.

Pero además del esfuerzo fiscal que realizará la provincia para promover estas inversiones en el marco del Plan de Igualdad Territorial, vamos a sumar aportes para un amplio plan integral de obras de infraestructura que mejorará las condiciones para el desarrollo económico de la región.

Los invito a ver un video con un detalle de la inversión que planteamos para esta primera etapa del Plan de Igualdad Territorial en materia de obras.

Estamos seguros que, con infraestructura, con incentivos fiscales y con mano de obra calificada por la educación, el sector privado verá en estas regiones una enorme oportunidad de crecimiento y, si el contexto del país en el que vivimos lo permite, pronto podremos ver los frutos de ese esfuerzo y podremos mirar a cada uno de los habitantes del noroeste y el sur sur cordobés y decirles que hemos cumplido con el deber de poner al Estado y sus recursos al servicio de la construcción de una provincia más justa en sus posibilidades de desarrollo; podremos decirles que hemos reparado una deuda histórica con todos y cada uno de ustedes.

Señores Legisladores, pueblo de Córdoba, desde Deán Funes, desde el norte cordobés, dejo abierto el 147 período de sesiones de la Legislatura de Córdoba.